



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Presidencia Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima,

**OFICIO N° -2026-SERVIR-PE**

Señor

**JUAN CARLOS MORI CELIS**

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

**Congreso de la República**

Presente. -

Asunto : Opinión respecto del Proyecto de Ley N° 14332/2025-CR, "*Proyecto de Ley que autoriza la actualización y modernización de la escala remunerativa del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado*".

Referencia : a) Oficio N° 01976- 2025-2026-CTC-JCMC-CR  
b) Informe Técnico N° 000948-2026-SERVIR-GPGSC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual solicita a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, emitir opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14332/2025-CR, "*Proyecto de Ley que autoriza la actualización y modernización de la escala remunerativa del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provías Descentralizado*".

Al respecto, se remite el Informe Técnico N° 000948-2026-SERVIR-GPGSC de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil, a través del cual se emite la opinión solicitada con relación a la citada propuesta normativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por

**GUILLERMO STEVE VALDIVIESO PAYVA**

Presidente Ejecutivo

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: U47ZISR